



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 17 de noviembre de 2015, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 45/15.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 671_15-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE MANIFIESTA SU CRITERIO RESPECTO A LA TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY RELATIVA A “MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2005, DE 8 DE ABRIL, DE INCOMPATIBILIDADES DE ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE ALTOS CARGOS Y OTROS CARGOS PÚBLICOS” PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR ANDALUZ.
- 4º. 704_15-IPS PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE AL GOBIERNO DE LA NACION EL “PACTO DE ESTADO EN DEFENSA DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA”, Y SE INSTA A SU ADHESIÓN A LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS, COLECTIVOS, AGENTES SOCIALES, COLEGIOS PROFESIONALES Y OTRAS ENTIDADES REPRESENTATIVAS DE INTERESES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
- 5º. 705_15-IPS PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE AL GOBIERNO DE LA NACION EL “PACTO DE ESTADO PARA LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA DE GENERO”, Y SE INSTA A SU ADHESIÓN A LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS, ASOCIACIONES DE MUJERES, COLECTIVOS, AGENTES SOCIALES Y COLEGIOS PROFESIONALES.
- 6º. 487_14-MAOT PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE PARTICIPACIÓN ADMINISTRATIVA Y SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN ANDALUZA DEL AGUA.
- 7º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 8º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.
- Informe del Consejero de Justicia e Interior sobre "Balance del Servicio de Emergencias 112, primer semestre 2015".



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

(ÍNDICE VERDE)

- 9°. 667_15-HAP PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACEPTA LA CESIÓN GRATUITA DE LA PROPIEDAD A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, POR EL AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA (MÁLAGA), DE UNA PARCELA DE TITULARIDAD MUNICIPAL, SITA EN DICHO MUNICIPIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTA RESOLUCIÓN VALLE DE GUADALHORCE, Y SE ADSCRIBE A LA CONSEJERÍA DE SALUD.
- 10°. 668_15-HAP PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACEPTA LA CESIÓN GRATUITA DE LA PROPIEDAD A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA POR EL AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN (GRANADA), DE UNA PARCELA DE TITULARIDAD MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 5.000 M² SITA EN C/REAL, S/N DE DICHA LOCALIDAD, DONDE SE UBICA EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA "ALHENDÍN", Y SE ADSCRIBE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
- 11°. 672_15-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 25.000.000,00 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, A LOS CAPÍTULOS 4 Y 8 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA DEL PROGRAMA 52C.
- 12°. 666_15-CU PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, CON LA TIPOLOGÍA DE LUGAR DE INTERÉS ETNOLÓGICO, EL REAL DE LA ALMADRABA DE NUEVA UMBRÍA EN LEPE, HUELVA.
- 13°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 16 de noviembre de 2015.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.